SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XI — N.o 6145 — Santa Fe, sábado 12 de noviembre de 1921

LA PRENSA

El interventor de Salta, Dr. Torino, se preocupa en silenciar la prensa por los medios a su alcance

Todos los hombres que no proceden bien quieren debatirse en la sombra. Pretenden que sus acciones feas y arbitrarias no tengan repercusión, quedando ahogadas en el silencio. La publicidad los irrita, la luz les hace un daño incomparable. La prensa es enemiga de todo aquel que entiende de gobierno, por la absurda definición de la dictadura. El dictador lo hallamos aun en aquellos que han hecho profesión de fe de democracia. Por ejemplo: Tenemos un vivísimo caso en Salta. El doctor Torino, interventor en la referida provincia, se opone a que la prensa hable; no consiente que nadie ensaye una crítica de su gestión de gobierno y mucho menos que se haga la defensa del ex gobernador, doctor Castellanos. Quiere, únicamente, la alabanza o el silencio. La alabanza hacia todo lo que es oficial, el silencio de todo lo que puede significar un destello de crítica.

Los periodistas son perseguidos y encarcelados, por el dichoso interventor despótico. Recordando a Roma, quizás, el doctor Torino quiere que la dictadura obre, como cuando los cónsules eran impotentes para sofocar los descontentos de la plebe. Y el dictador es él. El tribunado que en el caso salteño sería la prensa, se halla amordazado. Los tribunos no pueden emitir un juicio acerca de las detentaciones del poder público. Si denuncian el despotismo se los mete en una mazmorra. Tal es el cuadro real, según informan las crónicas salteñas, de la provincia intervenida. Sin embargo, el doctor Torino ejerce de Mecenas. Prodiga sus favores a los tribunos, es decir, a los periodistas que entonan cánticos serviles y alabanciosos a su actuación. Al sentirse César no puede pasarse sin la cortesanía. Sumido en la gloria de un poder ilimitado, no repara en su actuación pasajera. El buen acólito presidencial, acaso piense y diga como pensaba y decía el absoluto Luis XV: "Después de nosotros el fin del mundo".

¡Repugnante comportamiento! Cuesta mucho trabajo hacerse a la idea de que hombres de esa talla psicológica, sean demócratas o se llamen tales y que pertenezcan a una democracia. El centro de hombres así, está en las rotaciones de la tiranía. En tiempos de terror organizado por los poderes, ellos estarían en su medio, mandando gente a la guillotina por insensatas sospechas. Es alarmante que por parte de ciertos hombres del gobierno, ejerciendo en una república libre, se tenga de la prensa un concepto tan calamitoso. La prensa, sin embargo, no es un dogma indiscutible, pero debe respetarse. Sus opiniones críticas desempeñan el contralor de las colectividades, de los pueblos, quienes no cuentan con otro verbo defensivo. Y si alguna vez un periodista es procaz, calumnia ensorbecido por la pasión y no distingue entre el hombre y el gobernante, entre el ciudadano y el funcionario, somos contestes en reconocer que al tal periodista debe llevársele ante la ley, vale decir, ante la justicia. El hombre es cosa sagrada, como entidad particular, pero no lo es el gobernante. Este es digno de crítica, ya que la crítica es el nervio de propulsión de las sociedades y el medio de selección y de perfección. El gobierno, cualesquiera que sea, tiene su fiscalía en la crítica, y en los tiempos en que vivimos la hace la prensa. Por esto la publicidad necesita de la libertad, su elemento imprescindible. La libertad es respeto hacia el hombre, pero es, al mismo tiempo, instrumento de contralor del funcionario.

El doctor Torino, señor salido de la capital federal con una misión gubernativa, ha tomado a Salta como un fortín de salvajes. Y como a salvaje está tratando a la provincia en las personas que le hacen oposición a su política y especialmente a la prensa. Es terrible. Ese señor no sabe que si su nombre ha logrado pasar los dinteles de las fronteras provincianas, es porque hay periodistas que mojan la pluma en el tintero.

MOVIMIENTO POLITICO

LA FUSION DEL LLANO

Se viene hablando de un acercamiento político entre los señores Caballero y Menchaca. Con este motivo, hablamos ayer con un radical nacionalista, de esos que le hacen la cruz a la casa de gobierno. Y nos dijo nuestro interlocutor:

—No es exacto que Caballero y Menchaca se unan. Lo que es cierto y sólo los ciegos no lo verán, es que el radicalismo del llano está espiritualmente unido contra el oficialismo.

La masa que palpita, la que es ariete, la que es ola, la que es pueblo, esa está compacta en un solo bloque y poco le importa que estén con ella Menchaca o Caballero, esos dos hombres son simples accidentes. El radicalismo está unido en el llano y listo para largarse nuevamente a otra cruzada.

—Cómo, ¿y los radicales del gobierno?

—¿Qué radicales? En el gobierno no hay tales radicales. Son los antiguos coalicionistas que a fuerza de espinazo y de habilidad han reconquistado las posiciones que perdieron en 1912. Basta ver el elenco del elemento que rodea a Mosca: Candioti, Cepeda, Cervera, Freyre, Artille, Iriondo, Costa, Zocchi, Bellotti, Doldán, Arzeno y otros de menor cuantía ¿no eran acaso los coalicionistas de Freyre?

Y bien, por eso la masa popular que no se engaña está unida, en el norte como en el sur, sin importársele quienes sean los jefes que se pongan al frente.

Por lo pronto, los viejos radicales también están en el llano: Caballero, Lehman, Iturraspe, Francioni, Menchaca, Elizalde, Greca, Meiners, en fin, todo lo que fué corazón y fué empuje.

Tal es la manera de ver, de uno de los radicales, que fué nacionalista.

LA CONSTITUCION DE 1921

En el salón blanco del Hotel Italiano se reunió anoche un grupo numeroso de radicales defensores de la nueva constitución. Después de un animado debate se resolvió lo siguiente:

Art. 1.o — Mantener la prédica iniciada el 27 de agosto en defensa de la constitución de 1921 y repudiar el veto gubernativo que la desconoce por atentatorio al principio republicano y democrático de gobierno y por violatorio del programa que la U. C. R. sostuvo para cumplimiento de los diputados constituyentes que respondieran a su filiación.

Art. 2.o — Desconocer la fusión proyectada por algunas de las fracciones en que se divide la U. C. Radical, por cuanto aquella no persigue, sino una finalidad transitoria y menguada, fomentando el personalismo y el predominio de grupos que excluyen la sana doctrina que sostuvieran Alem y los hombres más destacados del partido.

Art. 3.o — Ratificar que dicha prédica y el citado desconocimiento no importa sino una afirmación de los verdaderos ideales de la U. C. Radical.

Art. 4.o — Lanzar un manifiesto al pueblo de la provincia explicando con amplitud los motivos y la trascendencia de esta resolución.

Art. 5.o — Encomendar a una comisión la redacción del mismo y la preparación de los diversos actos cívicos y electorales que se deberán realizar para el cumplimiento de los propósitos expuestos.

Art. 6.o — Designar dos comisiones electorales que tendrán a su cargo la reorganización de la U. C. Radical en la primera y segunda circunscripción.

Entre los asistentes se encontraban los siguientes ex-convencionales:

Doctor Francioni, doctor Menchaca, doctor V. R. Pesenti, doctor Alcides Greca, doctor Alejandro Greca, Carlos Howrick, Pío Jacinto Juals, José J. Amavet, Salvador Vigo, Orlando Laveguino, Eduardo Gorbea, doctor Leandro Meiners, doctor Manuel Fernández, Luis Delpino (hijo).

Se recibieron diversas adhesiones telegráficas.

Mañana hemos de hacer los comentarios que nos sugiere esta reunión.

Dor. Juan Bullo en decadencia

La impericia política de la Junta Reorganizadora encabezada por el senador Bello está arrastrando al radicalismo santafecino a un abismo desde el que no saldrán, aunque se tiren en propaganda todo el dinero que condujo al señor Bullo a ser el factotum dentro de esta agrupación.

Conocidos son ya los motivos que dieron lugar a que el importante contingente salista se retirara de la unificación.

Ahora se produjo otro. Anoche a las nueve un empleado de policía notificó al comité que con el nombre de "Juan M. Bullo" se había constituído en la calle General López N.o 26, que debía cerrar sus puertas por que así lo resolvió la citada Junta Reorganizadora, notificación que recibió en persona su presidente, quien hizo constar que se había formado por hombres libres, de vida propia y de reconocida honestidad, desconocía a la Junta atribuciones de esta índole y que el comité nombrado subsistiría, mal que les peso a un grupo de envidiosos que se amamantan de la sombra que puedan hacerles hombres de carácter y sin dobleces.

Acto continuo el comité de referencia, en medio de la aclamación de sus afiliados presentes a esa hora y que pasaban de cien, resolvió eliminar de su escudo el nombre de Juan M. Bullo, sin depender de la Junta Reorganizadora.

Estos hechos fueron presenciados por nuestro repórter y como una confirmación, solicitamos del jefe de policía la publicación de la notificación de referencia.

Como se vé, el señor Juan M. Bullo dentro de poco tendrá que volver a las tranquilidades de su estancia, punto este que jamás debió abandonar.

CORDOBA EN CAPILLA

HOY SE ENVIARA UN COMISIONADO

Según las últimas informaciones llegadas de la capital federal, hoy será enviado a Córdoba un comisionado federal para que presencie las elecciones que se realizarán mañana.

La designación recaerá en el camarista de Rosario, doctor Fierro.

Es el preludio de la intervención que dirijirá en aquella provincia, las elecciones nacionales.

El presidente de la república, como en otros tiempos el general Roca, no permitirá que Córdoba, el eje del interior, permanezca más tiempo fuera de la fórmula radical.

¡Todo como antes!

UNA RESOLUCION IMPROCEDENTE E INCONSTITUCIONAL

El Consejo de Educación ha dictado ayer una de esas resoluciones que ya no caben en ningún espíritu medianamente cultivado.

Nos referimos a la que publicamos en otro lugar y por la cual se establece un arancel para los exámenes de enseñanza primaria.

El presidente del Consejo que ha sido diputado muchos años y creemos que hasta constituyente, de modo que ha de saber, que hay un librito, encuadernado en piel de Rusia, para los legisladores, que en letras doradas dice: Constitución de la Provincia de Santa Fe". En ese librito, que también conservan algunos periodistas, se establece que la instrucción primaria es "gratuita y obligatoria".

¿De dónde ha sacado entonces el Consejo la facultad de crear un impuesto para los exámenes?

Los padres están obligados a darle instrucción primaria a sus hijos, y si cuando cumplen esa obligación van a pedir que se verifique y se les someta a examen, se les ha de cobrar, desaparece la gratuidad de la enseñanza.

Por mucho que se exprima el cerebro, no se encuentra la razón, ni la facultad de una resolución semejante.

Era necesario que fuera el señor Arzeno a la presidencia del Consejo y lo inspirase el "maestro" Palma, para que tales cosas se vieran en la enseñanza pública.

Ya pueden estar satisfechos los padres, con un gobierno que hace cobrar $ 8, 10, 15 y 20 por el examen que se les tome a los pebetes.

¡Cómo se reiría Sancho de estos gobernantes!

ALGUNAS PRESCRIPCIONES DEL NUEVO CODIGO PENAL

CHEQUES SIN FONDOS —

La disposición pertinente al respecto es terminante. Establece que "será reprimido con prisión de uno a seis meses el que dé en pago, o entregue por cualquier concepto a un tercero y siempre que no concurran circunstancias especiales que agraven la situación, un cheque o giro sin tener la provisión de fondos o autorización expresa para girar en descubierto y no abonare el mismo en moneda nacional de curso legal dentro de las 24 horas de haber sido protestado".

Quiere el nuevo código que un cheque tenga el mismo carácter que la moneda, es decir, que se reciba con entera confianza como se recibe la moneda misma.

En la Argentina, hasta ahora, el pago por medio de cheques no se ha generalizado precisamente por la desconfianza que ha reinado siempre para recibirlo cuando la persona que lo entrega no es suficientemente conocida.

FRAUDE AL COMERCIO O A LA INDUSTRIA —

Las disposiciones del capítulo V, del código nuevo introducen nuevos principios en la legislación de castigar. Así, por ejemplo, aparecen penados con prisión de seis meses a dos años los autores de los casos que a continuación se citan:

1.o El que hiciere alzar o bajar el precio de las mercaderías, fondos públicos o valores, por medio de noticias falsas, negociaciones fingidas o por reunión o coalición entre los propios tenedores de una mercadería o género, con el fin de venderla o de no venderla sino a un precio determinado.

2.o El que ofreciera fondos públicos o acciones u obligaciones de alguna sociedad o persona jurídica, disimulando u ocultando hechos o circunstancias verdaderas o afirmando o haciendo entrever hechos o circunstancias falsas.

3.o El fundador, director, administrador o síndico de una sociedad anónima o cooperativa o de otro establecimiento mercantil, que publicare o autorizare un balance o cualquier otro informe falso o incompleto, cualquiera que hubiese sido el propósito perseguido al verificarlo.

Las disposiciones a esta clase de delitos no terminan ahí.

Y así, expresa el nuevo código, que "será reprimido con prisión de dos a seis años, el director, gerente o administrador de una sociedad anónima o cooperativa o de una persona jurídica de otra índole, que prestara su concurso o consentimiento a actos contrarios a los estatutos, leyes u ordenanzas que los rijan, a consecuencia de los cuales la persona jurídica o la asociación, quedará imposibilitada de satisfacer sus compromisos o en la necesidad de ser disuelta".

Las razones que ha tenido el nuevo código para ocuparse de estas situaciones del comercio y de la industria, son fáciles de comprender.

PESAS FALSAS —

Finalmente, no está de más recordar que el hecho de defraudar usando de pesas y de medidas falsas, deja de ser una falta, para quedar caracterizado como uno de los delitos de estafa y de defraudación.

En el nuevo código, en efecto, se lo pena con prisión de dos a seis años.

DEBE REGLAMENTARSE LA AVIACION CON PASAJEROS

Los diferentes accidentes aéreos que se han producido en los últimos tiempos — el último ocurrido en Morteros donde murieron el aviador y dos pasajeros — están enseñando que deben tomarse medidas de seguridad para permitir ese deporte.

Las municipalidades, así como las comisiones de fomento, no deben permitir a los aviadores que alcen pasajeros, si antes no se comprueba el buen estado de la máquina de volar y siempre que se use la capacidad establecida en el aparato.

En el accidente de Morteros, el aviador tomó dos pasajeros, cuando el aeroplano solo tenía capacidad para uno.

Igualmente deben prohibirse los vuelos de acrobacia.

Está visto que la mayoría de los accidentes solo se producen por imprudencia y es lo que deben evitar las autoridades.

Que los aviadores se maten por su cuenta, allá ellos; pero no es justo que expongan al público por hacer negocio.

LOS MAESTROS CATOLICOS PIDEN ESCALAFON

Una asociación de maestros, que se denomina Unión del magisterio católico, se ha dirigido al gobernador pidiendo incluya en los asuntos a tratar extraordinariamente por la legislatura, las leyes de escalafón y estabilidad y además los proyectos del senador Caminos.

Un poco tarde despierta a la vida esa asociación, pues cuando debió actuar eficazmente no lo hizo y más bien contribuyó a que el magisterio quedara burlado en sus aspiraciones.

Por otra parte, el ejecutivo hoy por hoy está incapacitado para hacer reunir a la legislatura, cuyo cuerpo mira hasta con cierta conmiseración a los hombres de la Casa Gris.

Tardío es, pues, el arrepentimiento.

EL P. EJECUTIVO A B. AIRES

Hoy parte para la capital federal el gobernador de la provincia, doctor E. M. Mosca, ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Araya, y edecán señor Rivero.

Se nos dice que hoy se dará el decreto, dejando en posesión del nombrado al vice gobernador señor Mendieta.

LA CONSTRUCCION DE LOS CUARTELES

Está a la firma del presidente de la república, el expediente sobre la construcción de cuarteles en esta ciudad, en el que constan los presupuestos, planos y demás elementos de juicio y de carácter técnico para la realización de obra tan importante, llevados al primer magistrado por el jefe de construcciones militares coronel Velazco.

El doctor Mosca, que según tenemos entendido, parte hoy para la Meca política a solicitar la ayuda del gran pontífice radical, tiene ahí una ocasión propicia para hacer valer su influencia con el primer mandatario y obtener que se inicie sin demora tan importante y necesaria obra.

¡Hágase ver, doctor Mosca, hágase ver!

SEGUNDA CONFERENCIA DE EUGENIO D'ORS

Datos que concurren a la formación del concepto de la naturaleza

Entremos en primer término—empezó diciendo—a reasumir nuestra lección de ayer. Dijimos que en la formación del espíritu humano intervienen dos fuerzas: un espíritu de curiosidad, alegre, juguetón, y otro de ordenamiento, de legalidad, de sistematización. Con los datos que incesantemente aporta el espíritu de curiosidad, multiplicados a través de los siglos, se van formando los datos de la experiencia con los cuales construimos los sistemas científicos. Tenemos siempre el problema planteado por Darwin a su maestro: el del espíritu de orden y de sistema contra el espíritu de curiosidad y viceversa. El sistema pugna por sembrarle el camino de obstáculos a la idea como elemento de curiosidad. Es el mismo fenómeno que se produce entre el espíritu de conservación y el espíritu de evolución. De los datos, de las noticias que nos facilita el espíritu de investigación, acerca del universo, formamos síntesis del conocimiento, establecemos órdenes científicos, formamos sistemas.

Humboldt al estudiar el cosmos nos describe ciertos fenómenos del mismo, pero no puede decirnos por qué esos fenómenos son como son. El universo puede explicarse por sus leyes de relación con nosotros, pero no puede explicarse en sí mismo, como es en su totalidad ni por qué es. Sin embargo, por los datos que vamos arrancándole al cosmos, nos formamos un concepto de la naturaleza, creamos leyes convencionales de la realidad, leyes permanentes; fundamos sistemas, ordenamos conocimientos. De aquí las dos fuerzas en pugna del espíritu, la curiosidad y la legalidad. Con el ordenamiento de datos universales hecho en los siglos XVIII y XIX hemos cimentado la cultura moderna, la actual, una cultura dogmática y envenenada. Y bien, es esa cultura convencional la que debemos someter a la crítica de la revisión, expandiendo y redoblando la actividad del instinto de curiosidad, de la filosofía. Es una cultura de engaños y de falsificaciones, que conviene examinar y criticar, poniéndola al contacto con los datos que arrancamos al universo.

El primer concepto de la naturaleza que se fija en Occidente, corresponde a un espíritu poético y mitológico, al espíritu de curiosidad. La primera manifestación del hombre no es otra, en efecto; y si el hombre nace y viene a la vida, es para adquirir datos, noticias, es por el espíritu de curiosidad que lo posee. El hombre, es ante todo, un animal curioso, cualidad por la que viene a la vida para saber qué cosas ocurren en el mundo. Su problema capital y eterno es el de conocer los objetos, cuál es su principio y cuál es su fin. La primera visión que el hombre ha tenido, la ha concretado en la observación de los fenómenos que se sucedían ante su vista. Y por esa concreción ha podido observar que todos los fenómenos de la naturaleza, traducen un ritmo inalterable o permanente en la sucesión de los mismos. Un soneto del jesuita Blanco Withe expresa la visión que de la naturaleza tuvo el primer hombre Adán. Adán observa cómo el sol va siguiendo su carrera hasta hundirse en su horizonte visual. Y al advertir que la luz del día se extingue, se intimida, tiembla, teme, se espanta. Pero tras la noche angustiosa ve que el sol vuelve a reaparecer de nuevo y su luz a expandirse hacia todos los confines. Adán adquiere entonces la certidumbre de su vida y se hace de la primera noción de su experiencia. Ya sabe que al mismo tiempo que la luz existe la sombra, que la noche sucede al día. Tiene ya en su espíritu la idea de los contrarios. Pues bien, de esta experiencia verificada nace la primera noción de la legalidad, el germen de los sistemas, la idea de la física futura. La noche representa en nuestra explicación de conceptos el cosmos, así como el día representa la física. Y con la física establecemos la ley de racionalidad, el concepto de la naturaleza. Con las nociones adquiridas y con las leyes injertadas en los fenómenos, alcanzamos a concretar el sistema de generalización con el cual relativamente se satisface nuestro espíritu.

El espíritu de curiosidad que llevamos a todas las cosas, es el que nos ha dado y nos sigue dando la imagen de la naturaleza y la imagen del cosmos. Con los elementos de nuestra mente, puestos en juego, fijamos conceptos, creamos ídolos, poblamos el universo de creaciones. Nuestro espíritu es tan exigente que necesitamos de la representación. El mundo exterior es para nosotros un inmenso botín, del que tomamos las partes que convienen a nuestras creaciones sistemáticas. Por el temor a perder la memoria de los hechos ordenados por nuestras nociones, es que tenemos en tanto valor los sistemas que simplifican el conocimiento de los hechos. El hombre moderno define su sabiduría por listas de experiencias, por cuadros, por guarismos. Del conjunto de datos o de noticias deducidas del cosmos, hemos llegado al prolijo ordenamiento de todas las doctrinas, sintetizándolos en signos, en abreviaturas, en números. El espíritu de curiosidad tiene esa otra alternativa que se define en sistemas de representación, en signos de entendimiento, en papel moneda.

La cultura, empero, no se expresa por idénticos sistemas de representación. Tenemos la cultura oriental definida por medios litúrgicos. El arte egipcio, por ejemplo, está representado por guarismos, por geroglíficos. Esta es, por otra parte, la primitiva tendencia de la humanidad. El hombre de las primeras civilizaciones cultivaba el naturalismo, pintaba y esculpía los objetos tal como los veía. Los monumentos de arte, los objetos artísticos descubiertos en determinadas cavernas, constituyen hoy en día la admiración del mundo científico. En las civilizaciones de Asiria y de Babilonia, el hombre se representaba la naturaleza, traduciéndola en vivas imágenes de realidad. Pues por medio de los sistemas de sus representaciones, de sus pinturas encarnadas en los geroglíficos, los hombres de aquellas civilizaciones fueron fijando el concepto de la naturaleza.

La cultura oriental representa un momento en la historia humana, como la cultura occidental representa otro momento. La cultura de Oriente era reservada, sacerdotal, estaba oculta en los templos. La de occidente empieza su momento de exteriorización en Grecia, en el siglo V antes de nuestra era. En Grecia la cultura sale de los templos, se comunica con el pueblo, se populariza. Procura llegar a la redención, iniciando a todos los hombres en su ministerio. Los filósofos griegos se plantean el problema del universo y discuten su origen, lo piensan y piensan en su fin. Tratan de penetrar en el destino y formulan sus sistemas filosóficos.

Con Sócrates se inicia la popularización de la filosofía, de la cultura, yendo a exponerla en las plazas públicas. Y con Hipócrates, no sólo tiende a vulgarizarse, sino que además procura hacerla experimental. Hipócrates era médico, pero aun cuando descendiente de Esculapio, entendía que la medicina era para prodigarla a los que la necesitaran. Y saliendo del templo corre a la cabecera de los enfermos, los ausculta, los examina, logrando la emancipación de la medicina. Sócrates e Hipócrates son verdaderos tipos de humanidad, hombres de ciencia, de plena visión. Hipócrates abandona las ocultaciones de la cultura sacerdotal, enseña lo que sabe, investiga, escribe libros. El momento fijado por la cultura helénica, es magnífico y de él se deriva nuestro concepto de la naturaleza. Es el concepto que se ha ido modificando en la evolución de las generaciones y de los siglos, concepto sistematizado, por demás, en los siglos XVIII y XIX, y cuyas doctrinas son bastante envenenadoras para nosotros.

Hoy dará su tercera lección el filósofo D'Ors a las 18 horas en el local de la Cosmopolita.

REUNION EN KILOMETRO 2

Hoy tendrá lugar en el vecino paraje de Kilómetro 2, una reunión de vecinos a fin de constituir una comisión para entrevistar al intendente municipal, solicitándole sean eliminadas de impuestos comunales las propiedades pequeñas.

Concejo Deliberante

Anoche no sesionó

Para anoche estaba citado el Concejo Deliberante, pero no pudo sesionar por falta de número, pues sólo concurrieron los señores Toretta, Ramírez, Corti, Damiani y Pozzo.

El Concejo ha quedado citado para el martes próximo.

UNA FACULTAD DE DERECHO EN SOFOLANDIA

Todos vosotros recordaréis que Voltaire, después de un sinnúmero de aventuras normales y asombrosas, fantásticas y reales, todo mezclado, me dejó, con Cunegunda gruñona, la vieja resignada, Cacambo, sencillo y servicial, Martín sereno y pesimista, y Pangloss, de espíritu aventurero y visión optimista, en una especie de chacra vulgar (término medio entre el huerto de Epicteto y el jardín de Epicuro), dedicado a cultivarla y a vender sus productos. Recordaréis también, mi gran afición a las comidas que nos preparaban Cunegunda y la vieja. Pues bien; después de un exceso de una de esas comidas tuve el sueño pesado que paso a relatar:

Soñé que visitaba un país extraño: Sofolandia (nombre híbrido). Que me hallaba en su facultad de derecho, cuyo decano se llamaba doctor Aceituna. He aquí cómo se hallaba organizada, advirtiendo que mis recuerdos son confusos e incoherentes, como los de todo sueño.

La facultad no tenía biblioteca, o mejor dicho, tenía la biblioteca repartida en las aulas. Estas no eran caprichosamente ocupadas por cada profesor, ni atribuídas cada una a un año de estudio, sino, más lógicamente, a un orden de materias. Había, pues, si mal no me acuerdo, cinco aulas, un salón grande y dos saloncitos. La distribución de las materias eran las siguientes:

Aula primera — Introducción al derecho, psicología, sociología, penal y carcelario; procesal criminal, medicina legal.

En esa aula se daban a distintas horas, anunciando los temas antes públicamente, conferencias sobre cada una de esas materias, se hacían estudios de conjunto entre profesores y alumnos, se concentraban allí las obras de la biblioteca referentes a esos órdenes de estudios, — se hacían los trabajos de seminario sobre los mismos, índices bibliográficos, sistematizados y alfabéticos en ficheros continuados en especialización cada vez mayor, — hallábanse allí los aparatos necesarios para algunos estudios que debían hacerse experimentales, — cuadros murales ilustrativos (clasificaciones de delincuentes, planos de cárceles modelos, explicaciones gráficas sobre antropometría, dactiloscopía, etc). — Era también esa aula el centro de reunión del instituto criminológico. Se veían algunos retratos de sabios que habían contribuído al progreso de las ciencias a que el aula estaba destinada.

Es muy importante hacer notar que estas bibliotecas parciales, cuadros murales y demás a que se refiere el párrafo anterior se repetían en cada aula con respecto al orden de materias a que estaba destinada.

Así comprendían las restantes aulas:

Aula segunda — Constitucional, administrativo, público provincial, municipal, federal y diplomático.

Aula tercera — Civil (todos los cursos y el comparado), procesal civil, e internacional privado.

Aula cuarta — Economía, comercial, finanzas, industrial y obrero, ferroviario y marítimo.

Aula quinta — Obras generales; idiomas, historia de las instituciones, filosofía del derecho y ética.

Me queda referirme al salón y a los saloncitos. El salón es el de conferencias públicas, reuniones del consejo directivo (que presencian todos los estudiantes) y asambleas del centro (que presencian todos los profesores). Uno de los saloncitos es el de lectura para los que desean hacerlo en privado: mullidos sillones, abundante luz y escaso ruido, y servicio, para los que lo desean, a cada hora, de excitantes mentales, — café, te o mate. — Queda un saloncito que no recuerdo si estaba únicamente cerca del aula número cinco o si se confundía con ella. Es el local del centro, secretaría de la facultad y sala de profesores a un tiempo, sin paredes ni tabiques divisorios de ninguna especie.

Otra particularidad: Los cursos de procuración y notariado, en Sofolandia no se conciben como distintos del derecho y apartes de él. Se diferencian del derecho sólo por cantidad, es decir, sólo por lo que pide el programa. Como los temas de las clases se anuncian anticipadamente, el alumno de procuración o notariado asiste a las clases de derecho correspondientes a los puntos que pida su programa. No tienen ni cursos ni profesores aparte. No se comprende cómo puede haber una ética para los que estudian procuración y otra distinta para abogacía, ni que la enseñanza de un catedrático valga $ 400 al mes y la de otro $ 250.

Algo más notable aún:—No existe en Sofolandia lo que se llama, época de exámenes,—ni los estudiantes estudian sólo ante su proximidad, ni hay períodos de tiempos señalados como suficientes para que por igual todos los alumnos hayan logrado preparación en un número dado de materias, ni los exámenes interrumpen la enseñanza, ni los examinadores se van precipitado por un exceso de trabajo, ni se improvisan examinadores que se disponen a tomar examen de materias que no conocen. Nada de eso: hay comisiones examinadoras permanentes, — dispuestas permanentemente a funcionar, — y ante las que cada estudiante se presenta sólo en el tiempo en que cree estar bien preparado en una o más materias.

...Al doctor Aceituna que me acompañaba, quise preguntarle cómo era que... pero Cunegunda me despertó... y se desvaneció el sueño destinado quizá como todos, a ser el anticipo risible de una realidad hermosa.

CANDIDO.

Agrícolas

LABORES PREVIAS — SIEMBRA E HIGIENE CULTURAL — BREVES INSTRUCCIONES PRACTICAS

No obstante hallarse bastante adelantada la época de la siembra del maíz, puede decirse que esta operación recién entra en su apogeo, particularmente en la zona norte de la provincia; razón que ha estimulado la preparación de estas breves instrucciones prácticas sobre las primeras fases culturales del referido cereal, cuya finalidad educativa hago extensiva por igual a toda la región maicera local.

El maíz ocupa un lugar destacado entre los cultivos fundamentales de Santa Fe, en cuya región se acomoda admirablemente bien; pudiendo obtenersele con ventajosas condiciones económicas, a condición de producirlo mediante la adopción de procedimientos racionales que procuren satisfacer sus exigencias culturales.

Las únicas causas susceptibles de contrariar la vegetación del maíz son las eventuales de los hielos, de la langosta y de la sequía.

El buen observador logra familiarizarse con las particularidades climatológicas de la zona donde reside y la frecuencia de sus manifestaciones accidentales, entre las que incluye las heladas; teniéndolas muy presentes en la práctica de sus cultivos para no aventurarse a sufrir sus consecuencias. Creo inútil manifestar al respecto que no debe sembrarse maíz en tanto sean de temerse los hielos.

Para luchar contra la langosta el colono debe observar en que época del año se producen de ordinario las invasiones del acridio, a fin de verificar el cultivo del maíz; procediendo de manera, que al tiempo de hacer su aparición la langosta, el desarrollo de las plantas les permita soportar los efectos de su voracidad con los menores riesgos para la cosecha. Para precaverse de la sequía es preciso verificar un cultivo que facilite en máximo grado el almacenamiento por el suelo de la humedad que le aportan las lluvias; y a la vez, que evite en lo posible su evaporación.

Las labores preparatorias para la siembra del maíz consisten en una buena arada que penetre hasta treinta centímetros de profundidad que se verificará en los meses de junio y julio; haciéndola seguir de un buen rastrillaje. En esta forma se dejará la tierra hasta el momento de la siembra; pasando la rastra los discos sobre el terreno arado después de la lluvia, y tan pronto se haya oreado la superficie (sin estar mojada ni muy seca).

Toda vez que la labranza del suelo para maíz se efectúe sobre el rastrojo del mismo cereal (lo cual dicho sea de paso no es aconsejable, porque "el cultivo continuado de determinada sementera sobre el mismo terreno merma los rendimientos de la cosecha debido al agotamiento momentáneo de los elementos mayormente utilizados por la sementera cultivada), quémese la chala o bien divídase en pequeños trozos con ayuda de cortadora especial o bien con "tirada de discos" bien afilados antes de proceder a su labranza; labor esta, que en el caso de referencia, se practicará de modo que el arado tome bandas de tierra suficientemente anchas para que queden completamente invertidas, es decir, que la porción de suelo que estaba en la superficie descanse sobre el fondo del surco abierto. El objeto de esta práctica no es otro que el de asegurar el perfecto entierro de la chala; porque, de lo contrario, resultaría que dichas chalas mal enterradas vendrían a constituir un serio obstáculo par la verificación de las operaciones de siembra e higiene cultural. En efecto, además de dificultar el pasaje de la sembradora primero y luego el de la "azada a caballo" o "cultivador", el pasaje de los mencionados implementos de labor sacaría de nuevo a la superficie una gran parte de la chala enterrada con la labranza; produciendo en primer término, vacíos en el espesor de la capa arable que dificultarían la germinación de la semilla caída en esos vacíos y más tarde el de a raíces de gran número de plantitas.

Las variedades de maíz más indicadas para cultivar en Santa Fe son las precoces o cuarentonas de grano liso, amarillo y fractura córnea, por ser las que prefieren nuestros mercados de consumo y las únicas solicitadas por la exportación. Entre las variedades de referencia se recomiendan: Longfellow y Reed long Champion, Piamontés, Colorado Polenta, Cincuentino, Amarillo Canario, etc. etc.

Cuando el objetivo perseguido con el cultivo del maíz sea el industrial o bien el forrajero exclusivamente; deberán preferirse variedades de grano dentado y fractura harinosa, amarillos o morochas, de las cuales se conocen en la provincia un regular número de origen americano, tales como el Largue Yellow dent Early Mastodon, Golden Beauty, Hickory King, etc., etc.

Siendo la sequía una de las causas susceptibles de perjudicar la producción del maíz en esta región; en aquellas localidades donde sean de temer los efectos de ese accidente climatérico habrá conveniencia en verificar su siembra siguiendo el método cultural "en zanjas" ya sea en el fondo de surcos abiertos previamente con el arado—aporcador a profundidad de quince centímetros o bien utilizando la sembradora Lister, de la cual existen en plaza diferentes modelos de uno a tres surcos.

La siembra en zanjas atrae aparejada una disposición particular del terreno en pequeños camellones o alomadas que le permiten almacenar en grado sumo el agua meteórica.

Con la siembra "en zanjas" el desarrollo del cuerpo radicular de las plantas de maíz se produce a una profundidad mínima de quince centímetros bajo la superficie del suelo una vez emparejada ésta con el desmoronamiento de los camellones; quedando en consecuencia sustraído a la acción e influencia de los agentes atmosféricos.

Con la siembra en zanjas las labores ulteriores de desmoronamiento de los camellones y binazones que deberán practicarse con el "cultivador", reducción de la humedad, facilitarán su [illegible] se destruirá la maleza (yuyos); sin necesidad de exponer una mayor superficie de tierra a la acción evaporadora de la atmósfera, como exige la operación del aporque o "carpida" como la llaman nuestros colonos. Además, las plantas quedarán naturalmente calzadas con un espesor de tierra superior a quince centímetros; lo cual les permitirá resistir perfectamente la acción de los fuertes vientos.

La siembra en zanjas no es aconsejable en terrenos muy bajos, arcillosos, compactos y naturalmente húmedos; constituyendo en cambio el método cultural obligado para las tierras arenosas y silíceo-arcillosas más o menos livianas de la región maicera santafecina.

La práctica de la siembra en zanjas consiste en abrir sobre el terreno arado de antemano y con ayuda del arado aporcador surcos paralelos a distancia de mts. 0.80 a 1.00, uno de otro y a profundidad de quince centímetros, en el fondo de los cuales se distribuye luego la semilla por golpes de dos o tres granos distanciados más o menos cuarenta centímetros entre sí; tapando por último la siembra con cuatro a cinco centímetros de tierra que se hechan en el fondo de los surcos abiertos, mediante el empleo de una rastra de ramas liviana que se hace pasar a través de aquellos tirada a la cincha de un caballo. — (Continuará).

Discurso pronunciado

Por el decano de la Universidad del Litoral, doctor José Oliva, al presentar al filósofo don Eugenio D'Ors en la biblioteca de la Cosmopolita

La filosofía vuelve a recuperar el sitio de honor que le corresponde después de un absurdo aunque breve y parcial eclipse producido por el brillo extraordinario y rápido en sus hijas legítimas, las ciencias naturales.

Hoy son ellas mismas que de por sí y por medio de sus más eximios cultores, todos grandes filósofos, las que vuelven a la filosofía, en que encuentran otra vez su guía y orientación.

El estudio exclusivo de las ciencias, y sin el de la filosofía, al formar especialistas en todas las ramas del saber humano, ha hecho perder o disminuir en alto grado el sentido de la generalización y el poder de las vistas de conjunto tanto de los fenómenos físicos como de los fenómenos sociales.

La carencia de verdaderos estadistas que necesariamente deben ser filósofos en todo el mundo se nota evidente, como se siente la urgente necesidad de espíritus unificadores de los problemas múltiples y complejos de las sociedades democráticas modernas.

Esto pone de relieve más que nunca a la filosofía, que vuelve a ser la disciplina estimada y superior, y que hoy vuelve a ocupar su puesto en la formación y dirección del pensar y del hacer humanos.

La filosofía en el orden natural y como fenómeno bio-psico-social responde a la ley del mínimo esfuerzo indispensable en todo lo organizado. Ella no es nada más que la síntesis de la cultura de una época; facilitadora de la vida, y que indica el devenir y el porvenir de la misma.

La ciencia nos explica el horizonte que alcanzan a ver nuestros ojos; la filosofía se eleva un poco más y colocada sobre el alto pedestal que le forman todas las ciencias, nos dice lo que hay más allá como continuación de ese horizonte. Entonces la ciencia vá firme hacia él, porque tiene un camino trazado y un aliciente que la tonifica y sostiene, evitándole esfuerzos esterilizadores.

Sin filosofía la vida y la ciencia existirían sin que nada rompiera su inercia y condenadas al estancamiento que es la muerte.

Una sociedad que no tenga idealidades o finalidades superiores a las que en la actualidad vive y hacia las cuales orientar su devenir, no tendría razón de afanarse en las actividades febriles de la civilidad. El nirvanan podría ser su orientación.

Una nación que no tenga un núcleo grande de hombres que vean y sientan ese devenir más claro que las masas semiamorfas, no tendría conciencia social; e incapaz de sentir las diferencias adentro y fuera de él, no podría ni conocer siquiera y menos resolver los problemas que son planteados por ese mismo más allá de lo que se tiene, se sé, posee y se vive, más allá hacia el cual bien o mal fatalmente van las sociedades.

La filosofía es la ciencia que a más de indicarnos traza los caminos para ese más allá científico o social.

Si el espíritu filosófico predomina en la sociedad, en su ciencia, en su política, en su arte, en su literatura, se irá a él firmes y de prisa.

Si se carece de él, se avanzará algo también por la filosofía natural que todo hombre y sociedad posee, pero por síntesis inconscientes y por caminos lentos, inseguros y llenos de sorpresas.

Hechos conscientes, metodizadas, mejoradas por la ciencia filosófica esa síntesis natural, se abrevia y se asegura el camino.

Nuestro país no puede apartarse del movimiento que en el mundo se produce al rededor de la filosofía; se involucra en él como masa de civilidad joven e inquieta como él es.

Una sensibilidad filosófica surge nítida en la Argentina, la que le impulsa con frenesí a sentir y percibir todo lo que en el viejo mundo le puede excitar para integrar más y mejor lo que ella siente y percibe en su tierra, y así plasmar su nueva argentinadad.

Por eso escuchábamos con placer a Ortega y Gasset, a Ibáñez, a Caso y a una pléyade de sabios ilustres venida desde lejanos países, atraídos por la fuerza de la juventud inquieta de nuestro país.

Hoy lo tenemos a D' Ors, y nuestra sensibilidad filosófica se manifiesta intensa en todo su poder.

La multiplicidad y la complejidad de la cultura produce multiplicidad de síntesis y las síntesis filosóficas modernas son así varias, disputándose todas el predominio en el trabajo de modelar las formas nuevas que surgen en las sociedades que se renuevan, después de la crisis enorme de humanidad sufrida.

Observamos nosotros atentamente estas luchas culturales y seamos sus actores conscientes.

Por eso la universidad y la juventud argentina, que es donde esa sensibilidad más se forma os llamó, señor D' Ors.

Sois filósofo y maestro en el sentido excelso. Como Platón, feliz en sentir que vuestras tesis no dejan quieto al pensar, sinó que son dinámicas; feliz porque ellas provocan con la admiración la contradicción, la oposición, la réplica y la inquietud, signos evidentes de su fecundidad.

Los universitarios santafecinos serán vuestros discípulos como los que escuchaban al maestro en los jardines de Academo.

Aquí se os quiere y desde hace mucho la juventud universitaria santafecina os discute. Uno de ellos, en su representación, os saludará antes de empezar vuestras lecciones.

Permitidme ahora que después de daros la bienvenida y saludaros en nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral os ponga oficialmente en posesión de la cátedra que con máxima altura dictáis, honrándoos y honrando a vuestro nobilísimo país.

Como se pide

Santa Fe, noviembre 11 de 1921. — Señor director de SANTA FE. — Presente.

Estimado director: El editorial de "Nueva Epoca", fecha 10 del corriente, se permite hacer estimaciones sobre la administración policial a cargo del que suscribe.

Ahora bien: desde el día 5 del actual, se está pagando a todo el personal de la repartición, con la presencia del señor Domingo Capovilla, quien ha

Información telegráfica del exterior

LA CONFERENCIA PRO DESARME DE WASHINGTON — LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO ESPAÑOLAS — LOS FASCISTAS Y LOS HUELGUISTAS ROMANOS — SE CONSIDERAN MUERTAS LAS NEGOCIACIONES ANGLO-IRLANDESAS — DIVERSAS NOTICIAS

La apertura de la conferencia pro desarme

WASHINGTON, noviembre 11. — La reunión inaugural de la conferencia pro desarme se celebrará mañana a las 10.30, con el siguiente orden del día:

Oración por el Rev. Dr. Abernethy.

Discurso de Mr. Harding.

El secretario de Estado Mr. Hughes, invitará a la Asamblea a proceder a su organización.

Elección de la presidencia y de las autoridades de la Asamblea.

Después de la elección del secretario general y de la comisión de programa y procedimientos, se propondrá el aplazamiento de la conferencia hasta el martes, a las 11.

Homenaje de la Unión al soldado desconocido

WASHINGTON, noviembre 11. — Grandiosa ha sido la ceremonia que se realizó con motivo del sepelio del soldado desconocido, llegado de Francia.

Hablaron el presidente de la república Mr. Harding, el generalísimo aliado Foch, el general Díaz y el almirante inglés Beatty.

La deuda inglesa a la Unión

WASHINGTON, noviembre 11. — En el mes de abril de 1922, Inglaterra pagará los intereses de su deuda a los Estados Unidos.

La negativa del Ulster

LONDRES, noviembre 11. — Los diarios comentan la contestación negativa dada por el Ulster a las proposiciones de Mr. Lloyd George, considerando que sir James Craig ha dado un golpe de muerte a las negociaciones de arreglo, que se venían tramitando y que parecían iban a tener un completo éxito.

La frontera albanesa-yugoeslava

LONDRES, noviembre 11. — Yugoeslavia ha aceptado la delimitación de frontera con Albania, por lo que ordenará a sus tropas que se retiren hasta la frontera de 1913.

El premio Nobel

ESTOCOLMO, noviembre 11. — El premio Nobel de química lo ha obtenido el afamado químico berlinés Walter Ernsk.

La cuestión aduanera franco-española

PARIS, noviembre 11 — Los diarios aplauden la actitud del gobierno en la cuestión aduanera con España.

Se hacen negociaciones para llegar a un arreglo.

Las relaciones comerciales franco-españolas

MADRID, noviembre 11. — Los diarios consideran inminente la ruptura de relaciones comerciales entre Francia y España, a causa de que aquélla ha declarado caduco un tratado comercial con ésta.

Dicha caducidad es en extremo perjudicial para los intereses comerciales españoles.

Abd El Krin

MADRID, noviembre 11. — Noticias procedentes de Melilla dicen que el caudillo árabe Abd El Krin se encuentra en la zona francesa.

De confirmarse esta noticia, la que anteriormente lo daba como prisionero de los mismos jefes cabileños resultaría falsa.

Lo que se desprende de estas noticias continuas y contradictorias, es que no se conoce con exactitud el lugar donde se encuentra el jefe rebelde, confusiones que se producen por las medidas que ha adoptado éste para su seguridad.

En el frente africano

MADRID, noviembre 11. — Informan de Melilla que en las zonas de Tetuán, Ceuta y Larache no ha ocurrido novedad alguna de consideración, reinando completa tranquilidad.

Tiroteo en Roma

ROMA, noviembre 11. — Esta mañana se produjo un tiroteo, en la plaza Víctor Manuel, entre un núcleo de fascistas y otro de comunistas, resultando muerto un comunista y heridos dos fascistas.

La policía tuvo que intervenir enérgicamente para impedir que continuara el tiroteo.

La intervención de Mussolini

ROMA, noviembre 11. — El fundador del fascismo, señor Mussolini, ha prometido al rey Víctor Manuel que interpondrá toda su influencia para persuadir a los fascistas de que abandonen la ciudad, a fin de que se normalice la situación ferroviaria.

El conflicto obrero

ROMA, noviembre 11. — El tráfico ferroviario ha sido reanudado parcialmente, aunque en pequeña escala.

En cuanto a la huelga de gremios, ésta prosigue con la misma intensidad que en un principio.

No se han producido desórdenes algunos de importancia.

La desvalorización del marco

BERLIN, noviembre 11. — El canciller doctor Wirth ha sostenido una conferencia con los delegados aliados, a quienes les expuso la situación económica de Alemania, negando que el gobierno provoque la desvalorización del marco.

Dijo el doctor Wirth que la causa de la desvalorización del tipo de moneda alemana se debe únicamente a la separación de parte del territorio silesiano.

Los sueldos de los empleados alemanes

BERLIN, noviembre 11 — Se desmiente la noticia que aseguraba que los aliados habían protestado por el aumento de los sueldos que perciben los empleados.

Estos aumentos se debe a que los emolumentos que los empleados percibían no eran capaces de cubrir los gastos que originasen las necesidades más primordiales.

CAPITAL FEDERAL

Congreso de Ingeniería — Pro Asilo Naval — En la legación italiana — En el consulado de Polonia — Política bonaerense — El gobernador de Salta

BUENOS AIRES, noviembre 11. — En los salones del Colegio Nacional se ha inaugurado el congreso de ingeniería. El ministro de obras públicas, doctor Torello, pronunció el discurso de apertura, con una brillante exposición técnica, y manifestando su esperanza en las acertadas conclusiones a que pueda llegar el congreso en sus sesiones. Le siguió al ministro en el uso de la palabra el ingeniero señor Barabino, quien leyó numerosos trabajos de orden técnico que se discutirán en las próximas sesiones del congreso.

—Con gran éxito se ha iniciado la colecta popular pro Asilo Naval. Todas las casas de comercio y despachos de profesionales, se han adherido con su óbolo a esa meritoria colecta, cooperando así al sostenimiento de una institución de elevado mérito social.

—El encargado de negocios de Italia, recibió la visita de sus connacionales con motivo del onomástico del rey Víctor Manuel. Los visitantes fueron obsequiados con una copa de champagne, en nombre del soberano italiano.

—En el consulado de Polonia, se ofreció una recepción a la colectividad de ese país, festejando el tercer aniversario de la República de Polonia.

Nuestras autoridades, enviaron su adhesión a ese acto patriótico, lo que dió motivo a los brindis por la confraternidad de ambos países.

—Los doctores Cantilo y Solanet prosiguieron sus giras políticas por varias localidades de la provincia de Buenos Aires. Recorrieron Pilar, Rojas, Chascomús, Chacabuco, Alem, Vedia y Alberti.

Acompañan a los candidatos un grupo de correligionarios y oradores, quienes pronuncian en cada localidad algunas conferencias de carácter político y electoral.

—El interventor de Salta, doctor Toreno, comunica que el tribunal parlamentario, ha destituído al gobernador de la provincia, doctor Joaquín Castellanos. Para cubrir la acefalía del gobierno, declara el interventor, que se ha hecho cargo del mando de la provincia.

Conmemorando el armisticio — Curso de aviación — Incendio — Sindicato alemán — Un garito — Conflicto en el Consejo de Educación

BUENOS AIRES, noviembre 11. — El comité de argentinos, pro aliados, en celebración del aniversario del armisticio que puso fin a la dolorosa guerra europea, concurrió al pie del monumento levantado en honor de Francia, cubriéndolo de coronas y flores.

Algunos miembros de este comité pronunciaron discursos alusivos al acto, quienes fueron calurosamente aplaudidos.

En la facultad de ingeniería, se creará un curso de aviación teórica y práctica, donde los estudiantes podrán adquirir ampliamente los conocimientos de la materia.

—A veinte metros de distancia de la dársena, unos tanques de petróleo, procedentes de Comodoro Rivadavia, fueron incendiados, logrando sofocar el incendio a los pocos momentos. Se ignoran las causas que provocaron este accidente, que pudo ser de consecuencias graves.

—Comunicaciones recibidas de Alemania dan cuenta de la creación de un sindicato de industriales con grandes capitales a fin de intensificar el comercio entre Alemania y las naciones sudamericanas. El director del referido sindicato, doctor Stoepel, visitará muy en breve Brasil, Uruguay y Argentina.

—En la calle Junín fué allanado un garito que funcionaba en el Club Nacional. Se practicaron 15 detenciones y fué secuestrada una gruesa suma de dinero.

Vista la acefalía del Consejo Nacional de Educación, el vocal señor Boero, que fué nombrado para ocupar la presidencia, adoptará todas las resoluciones que exija la repartición, con cargo de dar cuenta cuando se constituya el nuevo Consejo.

El vocal señor Ramos, ha presentado su renuncia y dice que adoptó esa actitud, debido a la ingerencia política que se está notando en el Consejo de Educación, y la que ha intervenido para designar al señor Boero para ocupar la presidencia. Agrega el señor Ramos, que esa ingerencia es un insulto intolerable que se dirige a la enseñanza pública.

La situación del sur — Fuerzas para someter a los sublevados — Los radicales de Córdoba piden que se posterguen las elecciones

BUENOS AIRES, noviembre 11. — Comunican de Santa Cruz la persistencia de los desmanes que a diario cometen los bandoleros, en la región de Coyle y Gallegos asaltaron e incendiaron grandes galpones destinados a guardar la lana procedente de la esquila.

La misma comunicación añade haber sido atrapadas importantes tropillas internándose los bandoleros con el producto de sus correrías en las intrincadas espesuras de la vecina cordillera.

Hay escasez de noticias a causa de haber cortado los huelguistas la mayor parte de los hilos telefónicos.

—Noticias de Ushuaia dan cuenta de la llegada del vapor chileno "Austral" el cual siguió viaje dirigiéndose a Gallegos conduciendo 25 gendarmes a las órdenes del oficial señor P. Mendaza; van bien equipados y provistos a objeto de impedir que los huelguistas revolucionarios alteren el orden con sus continuas revueltas.

—Los radicales de la provincia de Córdoba se han dirigido al gobernador doctor Núñez, por medio de una delegación presidida por el candidato radical a la gobernación, doctor Elpidio González, solicitándole que dé concretamente garantías electorales, violadas por la intervención de las autoridades provinciales.

Solicita, al mismo tiempo, la delegación, que se aplacen las elecciones, y se destaquen oficiales del ejército en los colegios electorales para asegurar la libre emisión del voto popular. Aseguran que las autoridades de la campaña proceden con parcialidad, violentando al electorado.

La cuestión política de Córdoba — Resultado de la entrevista de los radicales con el gobernador

BUENOS AIRES, noviembre 11. — La convención radical de Córdoba, envió un telegrama de adhesión a la política del presidente.

—La delegación radical presidida por el doctor González, se entrevistó con el doctor Núñez, con la asistencia del vicegobernador doctor del Barco y ministro de gobierno. El doctor González expuso que deseaba garantías amplias. Respondiendo el doctor Núñez a esa solicitud que podía contar con esas garantías y que vería con agrado la concurrencia de radicales a los comicios. Tomaría medidas, dijo el gobernador, contra los responsables de las denuncias que se le formularan.

El doctor González repuso que lo que ellos deseaban, no era eso, sólo sino que el gobierno y los radicales pidieran un comisionado o interventor al gobierno nacional para dar al electorado una sensación de eficacia de las garantías.

El doctor Núñez contestó a esta indicación que no podía acceder, desde que el poder federal no puede intervenir directamente en la renovación de los gobiernos provinciales. Adoptar esa medida importaría la violación de cláusulas constitucionales. Además, agregó, la autonomía provincial es irrenunciable. Principio que sostendrá por cuanto en su nota anterior al gobierno nacional, expresó su opinión, sosteniendo que los gobernadores no son funcionarios a sus órdenes por la Constitución.

Los radicales pidieron entonces, la postergación de las elecciones en virtud de fallas en el padrón electoral; contestando el doctor Núñez que la postergación era imposible, además, el padrón fué depurado por la justicia federal.

La convención radical, después de una larga y reñida sesión, resolvió por unanimidad de votos, la concurrencia a los comicios del domingo.

ROSARIO

Sesión del Concejo Deliberante — Resoluciones adoptadas — El nuevo presidente de la Cámara de Apelaciones — Banco Hipotecario — Huelga — En el foro

ROSARIO, noviembre 11. — A las 17.30 horas, sesionó el Concejo Deliberante. Se acordó por unanimidad reincorporar al Concejo al señor Juan B. Ormño, concejal que había sido suspendido en sus funciones, a raíz de que ese concejal planteara al formular serios cargos, contra la oficina de obras públicas.

Se ha facultado al secretario del Concejo, para acogerse o no, según lo convenga, a los beneficios de la ley de jubilaciones.

Fué sancionado un proyecto de construcción de un lavadero en el Hospital Carrasco.

Reforzáronse de rentas generales, varios incisos, del presupuesto general de gastos. Y se autorizó a la vez, el pago de varias cuentas.

Se ha designado la sesión del martes próximo, para considerar el proyecto de elecciones de convencionales municipales, en conformidad a la nueva Constitución.

Después de tratados otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión a las 18.30 horas.

—Hoy la Cámara de Apelaciones, en acuerdo extraordinario, designó al vocal doctor N. Oscar Fontanarrosa, presidente de la misma cámara, para el período de 1922.

—Hoy llegó de Buenos Aires, el señor Nerio Crivetto, presidente del Banco Hipotecario Nacional, quien visitó la sucursal de esta ciudad y regresará mañana para la capital federal.

—La huelga de los obreros de los talleres del ferrocarril Central Argentino sigue en el mismo estado y sin visos de solucionarse.

Hoy partió para Buenos Aires, una delegación de obreros de los talleres en huelga, a fin de pedirle al gerente señor Howard Williams, la reincorporación de 180 trabajadores despedidos.

—En los círculos forenses, se comenta la noticia de que el gobierno pensaría enviar un proyecto al congreso por el cual se suprime la cámara federal de apelaciones de Rosario.

Esta noticia fué recogida con desagrado por los profesionales.





PERIODISMO

El suplemento de La Novela Semanal

Ha llegado a esta capital el número 21 de este difundido magazine que edita mensualmente la publicación aludida.

Elegantemente impreso, El Suplemento, además de su espléndida portada, trae trabajos originales de Elsa Norton, Matías Juncal, Manuel Ugarte, La Condesa de Pardo Bazán, Alberto Ghiraldo y otras firmas de mérito dentro de la literatura contemporánea.

Encuéntrase en venta en la agencia Ceballos, San Martín 665.

La Luz

En la ciudad de Rafaela ha hecho su aparición un periódico que se titula con el nombre del rubro.

Hemos recibido su número 2 al que acusamos recibo, al par que deseamos larga vida.

Cuasimodo

Nuevamente ha aparecido la importante publicación quincenal que tan inteligentemente dirigen Julio R. Barcos y R. Schezini. Como en sus anteriores, trae en su número 13 (segunda época), abundante y selecto material de lectura.

Se halla a la venta en la librería Prometeo, Humberto I, 209.

NOTICIAS

Casa Macagno Soc. Lda.

Esta importante casa comercial ha convocado a sus accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar esta tarde a las 16 horas en el local de la calle Crespo N.o 22, para tratar la orden del día que se publica en otro lugar de este diario.

Reses para el abasto

El martillero señor Leiva realizó el jueves 10 del corriente su 40 remate de reses para el abasto, obteniendo el siguiente resultado:

Por novillitos criollos desde $ 50 a 52; por vacas criollas gordas $ 91.50; por novillitos criollos especiales en peso y gordura, $ 90; por novillos cuarterones descarnados, de $ 75 a 77; por novillos cuarterones especiales en clase y gordura, de $ 95 a 112.50.

Fueron compradores los señores: Carlos Orioli, Angel Giudice, Rafael Cobas, Saturnino Echagüe, Antonio Marra, Carlos Bulkin, Herminio Alonso, Marcos Orioli, Premio Zurita y Alfredo Rodríguez.

Fueron vendedores los señores: Estanislao M. López, Alfredo Arenaza, Manuel Mouse y Heilands Hnos.

Importante remate

Mañana a las 10 horas el conocido martillero Carlos Gareca, rematará en calle Francia 212 entre Crespo y Suipacha, una espléndida finca, de 10 metros de frente por 30 de fondo, con una base de 5.900 pesos.

Los interesados pueden ver nuestro aviso que se publica en la sección respectiva.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Bauer y Sigel

COMUNALES — ESCOLARES — VARIAS

NOVIEMBRE, 7 — Por falta de lecha se realizaron las elecciones comunales en la más perfecta calma y armonía, triunfando la lista única, cuyos nombres son:

Titulares: Sres. José Pianetto, Juan Morgarelli y Baptista Storero; suplentes: Bautista Novara, Antonio Cattelan y José Platini; revisadores de cuentas: Bartolo Scarafia, Angel Berzeto y Miguel Colino.

—Son numerosas las familias enfermas del sarampión; la mayor parte alumnos de la escuela fiscal, que se encuentran molestos de esta clase de enfermedad y sin vacunación por añadidura. Si esto sigue así, las aulas estarán vacías y sólo quedarán los maestros; unos por enfermedad y otros por tener los padres que hacer faenas agrícolas y necesitar a sus hijos para sus trabajos domésticos, desertarán del lado de sus maestros.

Por consiguiente el consejo de educación debe tomar una resolución al respecto.

—Para Rafaela, el señor Domingo Simonela comerciante de ésta.

—Para San Francisco de Córdoba, el señor José Platini.

—Para mediados del mes actual empezarán las faenas agrícolas y se confía en una regular cosecha.

—Tiempo bueno, fresco, con fuerte viento del norte.

—El hogar de los esposos Imahorn-Bonetto, está de plácemes, con el advenimiento de un lindo nene. El estado de salud, tanto de la madre como del niño, es perfectamente bueno.

Maciel

Comentarios — Petición — Pozo

Noviembre, 9:

Hay personas que aceptan un puesto público para dedicarse con contracción al cumplimiento de sus deberes. Pero lo que aquí se ve, hay también hombres que lo aceptan para disfrutar la sabrosa leche del presupuesto y por ese efecto, dar un lustrecito a su persona.

El jefe del registro civil, por ejemplo. Este sujeto aceptó el puesto para disfrutar la renta que produce su mensual, pero en sus inferioridades no entró jamás la idea del cumplimiento de su deber. Y no mentimos. La prueba es evidente, clarísima como la luz meridiana.

Cuando las puertas de una oficina pública que por ley debe tener su horario para que concurra el público a llenar sus necesidades cumpliendo de tal manera con la ley misma, no se abren nunca, creemos que es suficiente para poner de manifiesto las actividades de su representante. Hay más todavía. Cuando a esa oficina de la administración pública llegan personas que exigen al jefe del R. C. con su presencia el cumplimiento de su deber, hay que ir a dar aviso a su casa de negocio donde siempre está cumpliendo otra misión, que, según se dice, le proporciona mayores ganancias. Y tal vez así no más sea por la dedicación con que la atiende.

En su despacho de bebidas — propio o de su padre — el jefe del registro civil tiene una agencia de billetes de lotería y venta de números de quiniela. Y allí deja pasar las horas, que reclaman su presencia en otra parte, importándosele muy poco de cumplir la misión que tiene como representante de una ley.

El caso no es de los que pueden mirarse con indiferencia, y aunque no creemos que la policía lo ignore, lo llevamos al comentario público para su conocimiento.

—Sabemos que el jefe de correos y telégrafos de la localidad, atendiendo nuestras justas observaciones, ha iniciado ante la superioridad las gestiones pertinentes a fin de que se coloquen buzones en la vía pública, facilitando de ese modo el depósito de la correspondencia y evitar así peligros a los menores que de otra manera se ven obligados a atravesar las vías del ferrocarril Santa Fe.

Ahora sólo falta que la superioridad se percate de la necesidad que informa tal solicitud, disponiendo cuanto antes la remisión de los buzones pedidos.

Es humano resolverlo de inmediato.

—En la escuela fiscal San Martín se ha dado principio el martes a la cava del pozo ciego que surtirá de agua a los niños escolares. Según el informe del constructor, tendrá de hondura 27 metros.

Es necesario, salvo el mejor criterio de la directora de la escuela, señorita Elisabeth Oronao, de que las aguas del nuevo pozo se sometan a un análisis químico, tanto más porque se ha ubicado a tres metros de distancia del antiguo, clausurado a indicación del Dr. Colmegna por estar sus aguas infectadas de bacilos de fiebre tifus y otras enfermedades infecciosas.

Lanzamos la idea para que se recoja como mejor cuadre.

Grütly

ELECCIONES COMUNALES

NOVIEMBRE, 9 — En las elecciones comunales verificadas en este distrito el día 6, resultó triunfante por mayoría de votos, la agrupación denominada [illegible] electos los candidatos proclamados señores:

Titulares: Esteban Bertone, Pascual Gorne, Alfredo Caloppo; suplentes: Antonio Pareira, Lorenzo Bertero y Rodolfo Amvoy; contralores: Pedro M. Simoni, Guillermo Grasso y Alejandro Torenghi.

Se presentaron a la mesa 211 votantes, sobre 227 inscriptos en el padrón. Cómputos de votos: por Unión Comunal de Grütly 110; por Unión Popular 100; votos en blanco 1; total 211.

El acto se realizó en el mayor orden terminando el escrutinio sin ningún contratiempo, a las 18 horas.

Ambrosetti

Comunales — Escolares — Varias

NOVIEMBRE 8. — El domingo 6 del actual, llevóse a cabo la elección comunal en esta localidad, cuyo resultado fué el siguiente: Titulares, señores José Clausen, José Rodríguez y Adolfo Hiebetier; suplentes, señores Julio Sterren, Mendrado Stepeír y Alberto Imolf; contralores: señores Carlos A. Teves, Alberto Milesi y Mauricio Liberman. Está demás decir que los electos son de reconocida honorabilidad y competencia, para preocuparse de todas las mejoras necesarias de esta población.

—La escuela nacional número 129, dirigida por el señor Héctor Piccione y debidamente secundado por el personal de la misma, ha confeccionado un selecto programa para la fiesta escolar de fin del presente curso, y del que daremos conocimiento, en la próxima correspondencia.

—Sigue actuando con toda corrección el comisario de policía don Emiliano Almendra quien se hace apreciar de toda la vecindad.

—Desde hace mucho, se manifestó que el gobierno, crearía un juzgado de paz en esta colonia, que reportaría un gran beneficio a esta población, como a las cercanas, pues el más próximo dista seis leguas y que a veces no a todos les es posible trasladarse a ese juzgado.

Franck

Ecos del bazar — Carreras — Feria

NOVIEMBRE, 8. — Como podemos ver por el balance general, resultó todo un éxito el bazar pro edificio escolar, a cargo de distinguidas señoras y señoritas de esta localidad, quienes no omitieron sacrificios para el mayor beneficio de la obra educativa que tan dignamente patrocinan, y han de estar satisfechas del triunfo obtenido.

Forman la comisión directiva, como presidenta la directora de la escuela local, señorita Adela A. Lauría; vicepresidenta, la ayudante señora M. Luisa P. de Albrecht; secretaria, señorita Elena Schellemberg; tesorero, señora María D. de Bonetto; vocales, señora Ana de Gilli, señoritas Aurora Prigioni y Elena Lauría.

Secundaron a la comisión directiva, en la venta de cédulas, las distinguidas señoritas Emma Schellenberg, Madalina Vanucci, Matilde Mariano, Margarita, Carola y Ana Gilli, Margarita Preamo, Dominga y Guillermina Capella y señoritas Caselli.

La comisión directiva hará en estos días entrega de los fondos existentes a la comisión pro escuela local, la que deberá destinarlos a la construcción del edificio escolar.

Balance general: — Entrada líquida en efectivo por la venta de cédulas y artículos, $ 1.235.659 c|l. Id. del remate, $ 86.50. Entradas líquidas por las listas de recolección, en efectivo: lista número 1 a cargo de las señoritas Adela A. y Elena Lauría y Matilde Mariano, $ 145.70; lista número 2 a cargo de las señoras Luisa P. de Albrecht, Ana de Gilli y señorita A. Prigioni, $ 195.10; lista número 3 a cargo de la señora Bonetto, $ 115.50; lista número 4 a cargo de las señoritas Aurora Prigioni, Elena Schellenberg, Adela y Elena Lauría, $ 418. Total general de entradas, $ 2.226.45 c|l.

Gastos — Estampillas, $ 5.12; papel cédulas, 0.60; confección impresos, pesos 6.50; factura Bonetto, $ 39.95; alquiler auto, $ 10.

Alquiler juegos para bazar kermesse, $ 20; total gastos, 82.17. Queda en efectivo, $ 2.144.28.

—En las carreras efectuadas el domingo resultaron ganadores: Sin Chirlo, de propiedad del señor Antonio Peretti, por $ 300; el Bayo, de Pernati, por 200 pesos, y el Neno, de Rouiller, por 50 pesos. Despertó gran entusiasmo el triunfo de Sin Chirlo, pues se midió con el afamado Moro, de Paretti, de San Agustín, ganándose por un cuerpo.

—Tuvo lugar hoy la feria, notándose entusiasmo.

Barrancas

Elecciones comunales — Resultado del escrutinio — Policía

NOVIEMBRE 8. — Se llevó a efecto el acto de las elecciones comunales, instalándose la mesa receptora a las 8 horas, presidida por el señor Angel Mazzaro, como presidente, y como titulares los señores Alonso Alcaraz e Isidro Cuello.

Estas elecciones habían despertado mucho interés debido a que había dos listas a votarse, una encabezada por el señor Andrés Bazzolo y la otra por el señor Camilo Cuello. Después de las 16 horas se inició el escrutinio, ante un numeroso público, el cual esperaba con ansiedad el resultado final, triunfando por una gran mayoría el señor Andrés Bazzolo, candidato auspiciado por el comercio y colonos en general. Una vez conocido el resultado, numerosos amigos y partidarios del señor Bazzolo lo fueron a saludar y felicitar al candidato electo, el cual agradeció dichas felicitaciones, obsequiando a la numerosa concurrencia con una copa de cerveza.

El señor Bazzolo es de nacionalidad italiano, habiendo llegado a esta hospitalaria tierra hace más de 38 años, radicándose en este pueblo como agricultor, después de tantas luchas, y sin sabores acumuló una regular fortuna, la cual va disfrutándola tras merecido descanso.

Fué electo por primera vez como presidente de la comisión de fomento, allá en el año 1912, vuelto a reelegirse en el año 1914 y por último salió electo para el período 1922-24.

De la larga actuación al frente de esta comuna, debemos hacer resaltar el progreso habido durante su administración.

Abovedamientos generales de caminos, los cuales se encuentran en un estado inmejorable de vialidad.

Construcción de varias alcantarillas para el desagüe. Instalación para el servicio público del gas acetileno. Fabricación de varios hornos de ladrillos. Construcción del tapial del cementerio. Instalación de 8 focos de luz de 800 bujías de fuerza.

En proyecto: Hacer construir un gran salón para actos públicos llenando con dicha obra una de las necesidades de este progresista pueblo.

Construir el actual terreno destinado para plaza que actualmente es una laguna, en un sitio de recreo y expansión.

En fin, a la ligera he querido dar algunos datos biográficos del hombre que está al frente de la comuna, el cual merece la confianza y estimación de su pueblo que lo ha elegido tres veces para ocupar tan elevado cargo.

—Durante el acto electoral debemos de dejar constancia la actuación correcta e imparcial de nuestra policía, representada dignamente por el señor Félix Lapalma, como comisario; señor Angel Castaño, como subcomisario, y el señor R. Ojeda como agente.

Sastre

Elecciones comunales

NOVIEMBRE, 7. — Dentro del mayor orden se llevaron a efecto las elecciones comunales, las que dieron una prueba de alta cultura cívica. Este concepto lo podemos formar, no sólo por la cultura y orden que ha rodeado a ese acto de voluntad democrática, sino también por el porcentaje de los vecinos que acudieron a depositar su voto. Según el padrón municipal, resultó sufragante el 93 por ciento de los inscriptos. La voluntad del vecindario dió el triunfo a la lista de la Unión Comunal, en la que figuran los caracterizados vecinos señores Domingo Fassi, Augusto Thenisod, Antonio Cragnolino, Antonio Martino y Máximo Tofano.

La lista que sostenía el receptor de rentas señor Ernesto Rapela, sólo fué votada por 12 sufragantes, pasándole una de los trece que componían la lista completa.

Con esto se ha puesto de manifiesto el desprestigio de que goza el receptor Rapela, pues es consecuencia de tantas protestas que contra dicho funcionario se ha elevado al señor gobernador, sin que hasta la fecha se haya resuelto algo sobre la última en que tuvo origen un voluminoso sumario que ordenó se instruyera la dirección general de rentas.

Palacios

Elecciones comunales

NOVIEMBRE 7. — Llevóse a cabo ayer, en completo orden, el acto de elecciones de las autoridades comunales, que han de constituir la comisión de fomento.

El resultado de la votación dió el triunfo, como era de esperarse, a la única lista de candidatos que se presentó a los comicios, la que está compuesta por los siguientes vecinos: Titulares, señores Isaac Malajovich, Marcos Waisman, David Dlugoritsky, Mauricio Groswald y Naún Schrerochevsky. Suplentes, señores José Novik, Jaime

MARE NOSTRUM

Más al oeste, aislada y solitaria en [el] mar, limpio de escollos, está Ustica, una isla volcánica y abrupta que colonizaron los fenicios y sirvió de refugio a los piratas sarracenos. Su población es escasa y pobre. Nada hay que [ver] en ella, aparte de ciertas conchas [fósi]les que interesan a los hombres de [cien]cia...

Pero el conde se sintió interesado [por] este cráter muerto y solitario en [me]dio de un mar que sólo frecuentan [las] barcas de pesca.

[Fe]rragut había visto igualmente, aun[que] de lejos, al entrar en el puerto de [Tra]pani, el archipiélago de las Egadas, donde existen grandes pesquerías [de a]tunes. Había desembarcado una [vez] en la isla Pantelaria, situada a mitad del camino entre Sicilia y Africa. Era un cono volcánico altísimo que emergía en mitad del estrecho, y a cuyo pie existían lagos alcalinos, humaredas sulfurosas, aguas termales y construcciones prehistóricas de grandes bloques, semejantes a las de Cerdeña y las Baleares. Los buques que iban a Túnez y Trípoli tomaban cargamento de pasas, única exportación de esta antigua colonia fenicia.

Entre la Pantelaria y Sicilia, el suelo submarino se elevaba considerablemente, guardando sobre su dorso una capa de espesor. Era el extenso banco llamado de la Aventura, hinchazón volcánica, doble isla anegada, pedestal submarino de Sicilia.

También el banco de la Aventura pareció interesar al conde.

—Conoce usted bien su mar — dijo con tono de aprobación.

Ferragut iba a seguir hablando, pero las dos señoras con una bandeja que contenía el servicio de te y varios platos de pasteles. El capitán no extrañó esta falta de servidumbre. La doctora y su amiga eran para él unas mujeres de costumbres extraordinarias, y todos sus actos los encontraba lógicos y naturales. Freya sirvió el te con una gracia púdica, como si fuese la hija de la casa.

Pasaron el resto de la tarde conversando sobre lejanos viajes. Nadie aludió a la guerra ni a las preocupaciones de Italia en aquel momento para mantener su neutralidad o salir de ella. Parecían vivir en un lugar inaccesible, a miles de leguas de todo tropel humano.

Las dos mujeres trataban al conde con una familiaridad de buen tono, como personas de su mismo mundo; pero el marino creyó notar en ciertos momentos que le tenían miedo.

Al terminar la tarde, este personaje abandonó su asiento, y Ferragut hizo lo mismo, comprendiendo que debía poner fin a su visita. El conde se ofreció a acompañarle. Mientras se despedía de la doctora, agradeciendo con extremos corteses que le hubiese hecho conocer al capitán, éste sintió que Freya le apretaba la mano de un modo significativo.

—Hasta la noche — murmuró levemente, sin mover apenas los labios.— Volveré tarde... Espérame.

¡Oh, dicha!... Los ojos, la sonrisa, la presión de la mano, decían para él mucho más.

Nunca dió un paso tan agradable como al marchar al lado de Kaeller por las calles de Chiaia hacia la ribera. ¿Qué decía aquel hombre?... Cosas insignificantes para cortar el silencio, pero a él le parecieron observaciones de profunda sabiduría. Su voz era, según él, armoniosa y acariciadora. Todo lo encontraba igualmente amable, la gente que transitaba por las calles, el ruido napolitano del anochecer, el mar obscuro, la vida entera.

Se despidieron ante la puerta del hotel. El conde, a pesar de sus ofrecimientos de amistad, se fué sin decirle cuál era su domicilio.

—No importa — pensó Ferragut. — Volveremos a encontrarnos en casa de la doctora.

El resto de la velada lo pasó agitado alternativamente por la esperanza y la impaciencia. No quería comer; la emoción había paralizado su apetito... Y una vez sentado a la mesa, comió más que nunca, con una avidez maquinal y distraída.

Necesitaba pasear, hablar con alguien, para que transcurriese el tiempo con mayor rapidez, engañando su inquieta espera. Ella no volvería al hotel hasta muy tarde... Y precisamente se retiró a su habitación más temprano que de costumbre, con un silogismo supersticioso, que de este modo llegaría antes Freya.

Su primer movimiento al verse en su cuarto fué de orgullo. Miró al techo, apiadándose del marino enamorado que una semana antes habitado el piso superior. ¡Pobre hombre! ¡Cómo se habían reído de él!... Ulises se admiró a sí mismo como una personalidad completamente nueva, feliz y triunfadora, separado de la otra por un período doloroso de humillaciones y fracasos que no quería recordar.

¡Las horas larguísimas del que aguarda con ansiedad!... Se paseó fumando, encendiendo un cigarro en el resto del anterior. Luego abrió la ventana, queriendo borrar este perfume de tabaco fuerte. Ella sólo gustaba de los cigarrillos orientales... Y como persistiese el acre olor del cigarro habano, furioso y bravío, rebuscó en su maletín de aseo, derramando sobre la cama el fondo de varios frascos de esencia largo tiempo olvidados.

Una repentina inquietud amargó su espera. La que iba a llegar ignoraba tal vez cuál era su habitación. El no estaba seguro de haberle dado las se-

(Continuará)